

**La Gerente y Contadora de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo
S.A. E.S.P.
Certifican**

Que los saldos de los Estados Financieros de La Empresa de Servicios Públicos de Yumbo a 31 de diciembre de 2025 se tomaron fielmente de los libros de contabilidad.

Que la contabilidad se elaboró conforme a las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa, certificamos que se verificaron las afirmaciones contenidas en los estados contables, principalmente las referidas a:

- Que los hechos, transacciones y operaciones se reconocieron y realizaron por la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A E.S. P, durante el período comprendido entre el 1 de enero al diciembre 31 de 2025.
- Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y adoptadas por la Contaduría General de la Nación, dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en la Resolución 414 de 2014 y todas sus modificaciones.
- Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se revelaron en los Estados Financieros de la Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2025.
- Que los activos representan la existencia de derechos y los pasivos representan las obligaciones a cargo de Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2025.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste en los libros de contabilidad.
- La empresa ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- Los Estados Financieros no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación financiera y el rendimiento financiero de la Entidad.

La presente certificación se expide para los miembros de la Asamblea de Accionistas de la Empresa oficial de servicios Públicos de Yumbo ESPY SA E.S.P, a los 31 días del mes de enero 2026.



(*) MARIA LYDA SERNA FAJARDO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C No.29.581.127



(*) KARINE RAMIREZ DENTEZ
CONTADOR PÚBLICO TP No. 119826-T